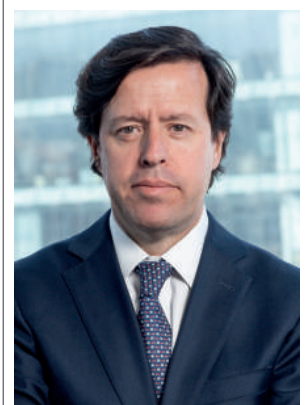




SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN

PLANIFICACIÓN territorial en Chile



Victor Ríos,
Presidente Sociedad
Chilena del Derecho de la
Construcción

Sin duda que Chile necesita fortalecer la planificación de infraestructura a largo plazo, con el propósito de lograr los objetivos de un mayor desarrollo. Se requiere introducir una visión integrada de la planificación de infraestructura, entre los distintos niveles, nacionales, regionales y locales. Con dicho propósito, debe potenciarse una mejor coordinación de las distintas herramientas actualmente existentes, en los distintos comités interministeriales, avanzando también en criterios de desconcentración y regionalización.

En ese contexto, la planificación territorial y de uso

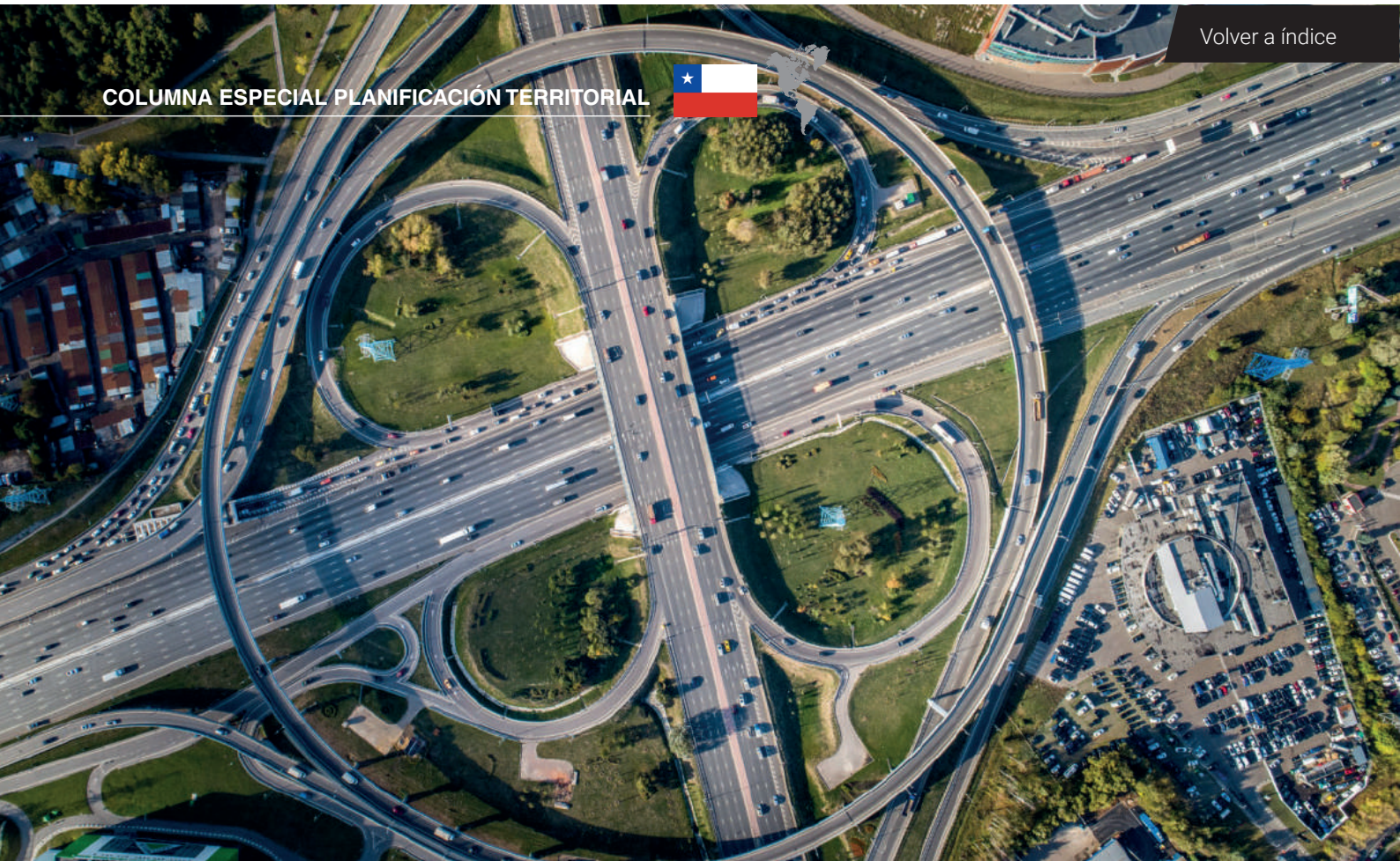
En esta oportunidad Víctor Ríos Salas, Presidente de la Sociedad Chilena del Derecho de la Construcción y Director del Consejo de Políticas de la Infraestructura (CPI) nos comenta cómo una buena planificación y seguir las recomendaciones de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), nos permitiría avanzar como país en una mejor planificación territorial.

del suelo, surge como una herramienta determinante. Si en definitiva hacemos que la política de infraestructura considere la información que proviene desde los territorios, existirá una mejor forma de resolver las

desigualdades territoriales, como mecanismo de coordinación e integración.

Los países de la OCDE ya han reconocido la importancia de integrar la planificación de uso de suelo y

de infraestructura. Existen variados ejemplos de ello. Los Países Bajos, por ejemplo, tienen un sistema que vincula la planificación de infraestructura con una visión de largo plazo del desarrollo territorial; en Australia, "Infrastructure Australia" elabora una política para proteger los corredores logísticos para futuras inversiones en infraestructura; y, en Nueva Zelanda, se desarrolló un plan de transporte para la ciudad de Auckland, que reconoce la importancia de la planificación del uso del suelo y refleja las orientaciones del principal instrumento de planificación, denominado "Plan Unitario de Auckland".



Según la misma OCDE, actualmente Chile se encuentra en un alto grado de compartimentación en materia de planificación territorial, con mecanismos limitados, que no permiten una adecuada alineación e integración de objetivos comunes en materia territorial. Su planificación se desarrolla básicamente a través de los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT), en materias de infraestructuras de vivienda, transporte, servicios de agua y saneamiento. Existe, sin embargo, una importante segregación de ins-

“Si en definitiva hacemos que la política de infraestructura considere la información que proviene desde los territorios, existirá una mejor forma de resolver las desigualdades territoriales, como mecanismo de coordinación e integración”

trumentos. La planificación del uso del suelo urbano es de responsabilidad de los gobiernos locales debiendo ser aprobado por el MINVU (PRC planes reguladores intercomunales, comunales y seccionales), que tienen una aplicación en zonas urbanas y de extensión urbana. Están

además los “Pladeco” (Plan de Desarrollo Comunal) a nivel comunal, en tanto que la planificación del uso del suelo rural es de responsabilidad de los Gobiernos Regionales (PROT).

Sin duda que se requiere mayor coordinación entre secto-

res y ministerios. Debemos avanzar hacia sólidos mecanismos de coordinación, dentro y entre los niveles de gobierno, así como entre las distintas escalas territoriales (nacional, regional, local), con el objeto de fomentar un equilibrio entre la perspectiva general de gobierno y las perspectivas sectoriales y regionales. **N&C**

“Según la misma OCDE, actualmente Chile se encuentra en un alto grado de compartimentación en materia de planificación territorial, con mecanismos limitados, que no permiten una adecuada alineación e integración de objetivos comunes en materia territorial”

Comenta en  

